



RED

de Grupos y Centros de
INVESTIGACIÓN
Jurídica y Sociojurídica



NODO CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA
ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 2011-11-18

En la ciudad de Cartagena, a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre del año 2011 dos mil once (2011), siendo las 12:00 md. Se reunieron los representantes de las Instituciones miembros de la Secretaría Técnica del Nodo Caribe en la Fundación Universitaria Tecnológico COMFENALCO, sede Cartagena Barrio España Carrera 44 D No 30 A-91 convocados por la secretaria técnica en cabeza de la Universidad Sergio Arboleda, y que a continuación se relacionan:

1. Universidad del Atlántico- Jairo Contreras.
2. Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco- Yucelis Garrido- Paola Andrea Cataño
3. Corporación Universitaria Americana de Barranquilla- Orlando Cadrazco.
4. Universidad Libre de Barranquilla- Sandra Villa de Estarita.
5. Universidad Libre de Cartagena – Zilath Romero.
6. Corporación Universitaria Rafael Núñez- Cartagena - Carmen Helena Miranda Diaz y Carlos Almanza.
7. Corporación Universitaria Rafael Núñez- Barranquilla - Carlos Almanza
8. Universidad Sergio Arboleda- Andrea Carolina Ariza Sánchez.
9. Universidad Simón Bolívar – Maury Almanza.
10. Universidad de Cartagena – Josefina Quintero. Tatiana Díaz y Andrés Alarcón.
11. Universidad del Norte – Karen Cabrera.
12. Universidad Popular del César – Jorge Luis Restrepo Pimienta.

El orden del día a seguir es el siguiente:

1. Instalación y Presentación de los asistentes.
2. Designación de secretario.

3. Lectura y aprobación del acta anterior del 30 de septiembre de 2011.
4. Respuesta de las Instituciones Postuladas para la sede VI Encuentro.
5. Confirmación del Aval Institucional.
6. Elección y aprobación de la Institución coordinadora y organizadora del VI Encuentro Nodo Caribe Red de Centros y Grupos de Investigación.
7. Elección de la Universidad coordinadora de la Secretaría técnica del Nodo Caribe. Socialización del XI Encuentro Nacional Red de Grupos y Centros de investigación jurídica y Sociojurídica. (A cargo Andrea Ariza en calidad de coordinadora de la Secretaría técnica, en representación de la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta quien en plenaria esbozó las actividades del año 2011 del nodo Caribe y Sandra Villa Villa de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, quien asumió la calidad de Coordinadora provisional del Nodo Caribe en la plenaria de la Red Jurídica, presentando el posible P.H.V.A del Nodo Caribe en el 2012.)
8. Revisión de Comisiones de Trabajo. Propuesta de los asistentes.
9. Situación de Universidades ausentes.
10. Revisión del Reglamento.
11. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Instalación y presentación de los asistentes.

Esta reunión fue instalada por la Dra. Andrea Carolina Ariza Sánchez quien en cabeza de la Secretaria técnica dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la presencia, participación y disponibilidad en las actividades relacionadas con el Nodo Caribe.

Se establece que existe quórum necesario tanto para deliberar como para tomar decisiones, conforme al artículo 17 del Reglamento del Nodo Caribe, a continuación se hace una relación de las Universidades presentes y ausentes:

No	PRESENTES	AUSENTES	EXCUSA
1	Universidad Sergio Arboleda Santa Marta	Universidad del Magdalena.	NO
2	Universidad de Cartagena	Universidad Autónoma del Caribe	NO
3	Universidad del Atlántico	Universidad Cooperativa de	SI

		Colombia Santa Marta	
4	Universidad Libre de Barranquilla	Corporación Universitaria de la Costa CUC	SI
5	Corporación Tecnológica de Comfenalco Cartagena		
6	Corporación Universitaria Americana de Barranquilla	Universidad San Buenaventura.	NO
7	Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.	Corporación Universitaria del Caribe- CECAR	NO
8	Universidad Popular del Cesar.	Universidad Sinú de Montería	SI
9	Universidad del Norte.		
10	Corporación Universitaria Rafael Núñez. Cartagena		
11	Corporación Universitaria Rafael Núñez. Barranquilla		
12	Universidad Libre de Cartagena		

Se reiteró que la Institución Universitaria que pertenezca al Nodo debe asistir obligatoriamente a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Secretaría Técnica, para lo cual se debe informar a los decanos y directores de investigación de cada universidad, pues la responsabilidad NO es del docente encargado sino de la Institución, y si por algún motivo ajeno de la voluntad de la persona encargada para asistir NO lo puede hacer, es necesario que se designe a otra persona, pues está en juego la participación y visibilización de la Universidad.

2. Designación del Secretario.

La secretaria designada para la presente reunión, fue la Dra. Andrea Carolina Ariza Sánchez de la Universidad Sergio Arboleda.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La lectura del acta anterior de fecha 30 de septiembre de 2011 se realizó y esta fue aprobada por todos los representantes de las Universidades presentes. Sin ninguna anotación.

4. Respuesta de la Instituciones postuladas para el VI Encuentro.

Luego de la postulación realizada el 30 de septiembre de 2011, para la organización el VI Encuentro Nodo Caribe por la ciudad de por Cartagena la Corporación Universitaria Rafael Núñez y la Corporación Tecnológica de Comfenalco; por la ciudad de Santa Marta la Universidad Cooperativa de Colombia. Teniendo en cuenta que a la fecha de la reunión no se presentó ninguna respuesta por parte de las universidades postulantes, y solo hasta la realización de esta reunión, la Corporación Universitaria Tecnológico COMFENALCO, a través de sus voceras doctoras Yucelis Garrido y Paola Andrea Cataño manifiestan que su institución se hará cargo del VI Encuentro del Nodo Caribe, y para tal efecto entregan el aval institucional, firmado por el rector de la institución. A lo que la plenaria aprueba como sede del VI Encuentro Nodo Caribe a la Corporación Universitaria Tecnológico COMFENALCO de Cartagena.

Se propone como fecha del VI Encuentro el 3 y 4 de mayo de 2012.

Fecha máximo de envío de ponencias: 23 de marzo de 2012.

5. Confirmación del aval institucional.

Se procede a hacer lectura del aval institucional firmado por el rector de la Corporación Universitaria Tecnológico COMFENALCO de Cartagena. El cual es anexado a esta acta.

6. Elección y aprobación de la Institución que ejercerá la coordinación de la Secretaría Técnica del Nodo Caribe Red de Centros y Grupos de Investigación.

Teniendo en cuenta que la Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, lleva dos años, en la coordinación de la Secretaría Técnica del Nodo Caribe Red de Centros y Grupos de Investigación, se hace necesaria la rotación de dicho cargo administrativo, para tal efecto, se le solicita a las universidades presentes que realicen su postulación. Para tal efecto se postularon las Universidades Libre de Barranquilla y Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. En estos momentos se le otorga el uso de la palabra a la doctora Sandra Villa, quien realiza una exposición sobre el plan de acción 2012, inició sus comentarios sobre el desarrollo del XI Encuentro Nacional en Bucaramanga, se refirió sobre la poca participación del nodo Caribe en las ponencias, Lo que obedeció entre uno de los factores que muchas de ellas aparecieron a nombre de universidades distintas a las de los ponentes.

Continuó hablando sobre la participación y proyección internacional del Nodo Caribe; Fortalecimiento de la publicidad, poco acompañamiento de la secretaría técnica en el V Encuentro Regional; actualización de la lista de pares; fortalecimiento de las comisiones; indicó que está realizando un blog del Nodo Caribe, el cual socializó a los asistentes; propone la realización de un boletín virtual; interviene la Dra. Josefina Quintero y propone - trabajar en un sello editorial, entre otros aspectos, los cuales pueden ser apreciados en el plan de acción 2012, que se anexa a esta acta.

De esta forma la Universidad Libre de Barranquilla, a través de la doctora SANDRA VILLA, realizó su postulación como coordinadores de la Secretaría Técnica del Nodo Caribe de la Red de Centros y Grupos de investigación Jurídica y Sociojurídica.

Luego se le otorga el uso de la palabra a la doctora MAURY ALMANZA, en representación de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, para que realice su postulación, quien manifiesta que no traen a la reunión un plan de acción.

Realizadas las postulaciones, se da inicio a las votaciones públicamente, se señala que si bien las universidades ausentes han otorgado delegación del voto, la asamblea considera que dicha representación para votar NO ES VÁLIDA, pues según el

reglamento, deben estar presentes. De este modo se procede a realizar las votaciones públicamente, con un total de 1 Voto para la Universidad Simón Bolívar y 11 votos para la Universidad Libre de Barranquilla; por lo que queda elegida la Universidad Libre de Barranquilla, a través de la doctora SANDRA VILLA como los nuevos Coordinadores de la secretaría técnica del Nodo Caribe de la Red de Centros y Grupos de investigación.

7. Revisión de Comisiones de Trabajo. Propuesta de los asistentes.

Sobre las comisiones, quedaron planteadas en plenaria las siguientes comisiones y su integración así:

COMISIONES

Revistas	Maestrías y Doctorados	Formación en Investigación.	Proyección e Internacionalización.
-Uninorte -Unicartagena -UniPopular del Cesar. -Unisinú. -CURN	-CURN - Uniatlántico. -Unicartagena. -Americana. -Uninorte.	- UniSergio. - CURN - UniPopular del Cesar. - Comfenalco. -UniSergio. -Unisimón. - Unilibre de Barranquilla.	-UniPopular del Cesar. -Libre Cartagena. -Libre Barranquilla. - Comfenalco. -UniSergio. -Unicartagena. -Uniatlántico. -Unisimón.

La doctora Josefina Quintero, manifiesta que la doctora Sandra Villa, debe enviar a los integrantes, las funciones de cada una de las comisiones para comenzar a discutir y a trabajar en el desarrollo de cada una de ellas.

8. Situación de las Universidades ausentes:

Sobre las instituciones ausentes, se hizo referencia al artículo 20 del Reglamento del Nodo Caribe, y se acordó que con 4 AUSENCIAS a las reuniones debidamente convocadas, en un mismo periodo, origina la suspensión o retiro del Nodo Caribe. A continuación se hace una relación de las universidades AUSENTES.

AUSENTES
Universidad del Magdalena
Universidad San Buenaventura.
Corporación Universitaria del Caribe- CECAR

Consecuente con lo anterior, se reitera la decisión en conjunto de realizar y enviar un requerimiento dirigido a la Decanatura de las universidades ausentes para preguntar el por qué de su ausencia en las reuniones convocadas por el Nodo Caribe.

Así mismo, se señala que se realizará la invitación a hacer parte de la red Nodo Caribe las siguientes instituciones:

- Corporación Universitaria de Santander UDES sede Valledupar.
- Universidad del Área Andina de Valledupar.

9. Varios.

En asuntos varios se acordó que la próxima reunión se realizara en la ciudad de Valledupar, teniendo como sede la Universidad Popular del Cesar el día 10 de Febrero de 2011 a las 9:00 am. Para lo cual la Secretaria Técnica realizará y enviará la convocatoria.

No siendo otro el motivo se da por terminada la reunión siendo las 5:00 pm.

ANDREA CAROLINA ARIZA SÁNCHEZ
Coordinadora Relatoría Secretaría Técnica
Nodo Caribe Red de Centros y Grupos de Investigación.

